



DECRETO Nº 1606/25

San Martín de los Andes, 09 JUN 2025

VISTO:

El EX-2025-00011073- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual la Secretaria de Obras y Servicios Públicos requiere la adquisición de "treinta (30) toneladas de asfalto modificado en frío", con destino a **BACHEOS DE CALLES DE SAN MARTIN DE LOS ANDES** y:

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la adquisición para realizar los arreglos de calles correspondientes.

Que el costo estimado de la adquisición mencionada en el visto ascienda a la suma de hasta **pesos dieciséis millones (\$16.000.000).**-

Que se cuenta con partida suficiente para cubrir dicha erogación.

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones corresponde efectuar un Concurso de Precios

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLAMESE a CONCURSO DE PRECIOS Nº 05/2025, con fecha de apertura para las propuestas el día **23 de junio de 2025** a las **10.00 hs**, para la adquisición de **"TREINTA (30) TONELADAS DE ASFALTO MODIFICADO EN FRÍO"**, con destino a **BACHEOS DE CALLES DE SAN MARTIN DE LOS ANDES**, a realizar por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, la cual tiene un presupuesto oficial estimado de hasta **pesos dieciséis millones (\$16.000.000).**-

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande el presente Concurso de Precios, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes


Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes